



## Buscan definir ruta de insaculación

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

Ante la posibilidad de que la elección de cuatro consejeros del INE se defina por insaculación, los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se reunirán hoy para determinar un mecanismo que no está reglamentado.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva buscan dar cumplimiento a la elección de cuatro candidatos que formarán parte del Consejo General de organismo electoral a partir del 4 de abril.

El artículo 41 de la Constitución establece que una vez que el Comité Técnico de Evaluación entrega las quintetas a la Jucopo, que procurará un acuerdo en torno a una propuesta.

Si vencido el plazo establecido en la convocatoria, la Junta no remite el acuerdo o éste no alcanza la mayoría calificada en el pleno, se deberá convocar a sesión para elegir por sorteo.



■ Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, dijo que la elección de nuevos consejeros del INE debe ser mediante un mecanismo transparente.

Sin embargo, la redacción no especifica el procedimiento a seguir, por lo que los diputados deberán determinar si utilizarán papel o algún otro mecanismo para el sorteo, si se plasman los nombres de las y los candidatos o si los identificarán con un número e incluso si utilizarán una o cuatro tómbolas.

Ayer, los coordinadores solicitaron a la Dirección Jurídica de San Lázaro que una opinión técnica sobre lo que

indica la convocatoria para la elección de consejeros y lo que establece Constitución en materia de insaculación.

El morenista Ignacio Mier informó que la Jucopo se reunirá hoy para analizar si hay o no posibilidades de un consenso.

Santiago Creel, quien acudirá a la reunión, señaló que independientemente del proceso que determine la Jucopo, éste deberá garantizar el principio de transparencia para nadie tenga dudas.